

Querétaro, Qro., a 09 de Mayo de 2017

BOLETÍN

Conmemoración del Día Nacional de la Salud Materna y Perinatal. #Porunamaternidadsana.

La mortalidad materna constituye un grave problema de salud pública, inequidad social y derechos humanos. Cada día mueren aproximadamente 830 mujeres por causas prevenibles relacionadas con el embarazo, el parto y puerperio según indica la Organización Mundial de la Salud.

Por tal motivo, EL 24 de marzo de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se instituye el **09 de mayo** de cada año, como el "**Día Nacional de la Salud Materna y Perinatal**", como una fecha relevante a celebrarse y en la que se hace un llamado a la acción para impulsar a la corresponsabilidad de las mujeres, sus parejas, sus familias e instituciones de salud contribuyendo así al cuidado de la salud y a la reducción de la muerte materna y perinatal en nuestro país.

En el Estado de Querétaro, se han implementado diversas estrategias las cuales han contribuido a la reducción del 83% en la Razón de Muerte Materna desde 1990 a 2015. Durante el

año 2016 en la Secretaría de Salud se registraron 20 873 nacimientos, de los cuales 8 de cada 100 fueron prematuros.

Dentro de las principales estrategias se encuentran la búsqueda de factores de riesgo en mujeres de 10 a 49 años previo a su embarazo, así como la toma de ácido fólico mínimo 3 meses antes del embarazo y promoción de estilos de vida saludable (alimentación, ejercicio, evitar consumo de sustancias nocivas) lo cual disminuye las complicaciones una vez que la mujer se embaraza. En esta etapa, también se brinda consejería sobre métodos de planificación familiar en mujeres que cursan con enfermedades crónicas.

Una vez que la mujer sospecha de embarazo, se recomienda que acuda a su control médico en los primeros tres meses ya que esto permite la identificación de riesgos de forma oportuna y las intervenciones que eviten complicaciones que pongan en peligro su vida. En Querétaro contamos con una Unidad de Medicina Materno Fetal ubicada en el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer "Dr. Felipe Núñez Lara" atendida por especialistas quienes realizan estudios predictivos para preeclampsia, malformaciones congénitas, entre otras. Durante el control prenatal se promueve que la paciente acuda por lo menos a 8 consultas así mismo, se brindan pláticas sobre temas como datos de alarma en el embarazo y puerperio, plan de seguridad, lactancia materna, cuidados del recién nacido, métodos de planificación familiar, padrinos y madrinas obstétricas. Se cuenta con la estrategia de nutrición materna y bienestar emocional en

cual se realiza la valoración nutricia priorizando a las pacientes que son detectadas con comorbilidades asociadas al embarazo con el fin de disminuir complicaciones maternas, bajo peso al nacer, prematuridad. De manera simultánea se brinda valoración y atención psicológica para lograr mayor adherencia al tratamiento médico-nutricio. Cabe mencionar que es de suma importancia que las mujeres tengan apego al tratamiento médico y se realicen los estudios de laboratorio y gabinete que el médico solicite.

Es importante acotar que en los hospitales que brindan atención obstétrica se cuenta con personal de salud altamente capacitado quienes operan estrategias como Triage Obstétrico, Código Mater y Equipos para la atención de la Emergencia Obstétrica.

A partir de octubre de 2016 se implementó la estrategia de Valoración Integral de Puerperio la cual se lleva a cabo los fines de semana en el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer en la que se brindan consultas a las mujeres durante el puerperio (cuarentena) que constan de valoración ginecológica, nutricional, consejería sobre métodos de planificación familiar e información sobre el cuidado de la salud de la madre y el recién nacido.

En el segundo nivel de atención se prioriza el fomento y protección de la lactancia materna como una medida para la reducción de la morbi mortalidad neonatal e infantil, a través

de las estrategias hospitalarias como son Clínicas de Lactancia, Lactarios Hospitalarios y dos Bancos de Leche Humana ubicados en el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer y el Hospital General de San Juan del Río.

Por lo anteriormente expuesto, hacemos un exhorto para que las mujeres con deseo de embarazarse y aquellas que cursan con embarazo, se acerquen a los servicios de salud en donde se les brindará mayor información.

“Protejamos la Salud Materna y Perinatal”